Guayaquil, Septiembre 1 de 2.000

Señores
Accionistas de CIA. CIVIL IBIZACORP S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

Por medio del presente, en calidad de COMISARIO de la compañía CIA. CIVIL IBIZACORP S.A., y conforme con las atribuciones que me encuentro investido de acuerdo con el estatuto social de la Compañía, expongo:

Que después de haber examinado los Balances generales, Estados de resultados y demás registros contables al 31 de Diciembre de 1.999 de CIA. CIVIL IBIZACORP S. A., análisis que efectúe de acuerdo a normas de Auditoria, cumplo con informar que los Estados financieros, así como los libros de contabilidad se encuentran en orden y acorde con los principios generalmente aceptados.

Sin otro particular, suscribo de ustedes.

Atentamente,

Ing. Noriel Villao D.
COMISARIO

13 SET. 2000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL